

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS

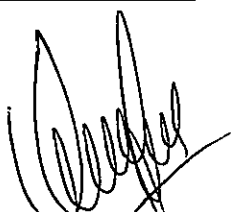
NOMBRE	: Camila Javiera Martínez Santana	
PERIODO QUE INFORMA:	Noviembre 2024	
N° DE BOLETA	: 33	/MONTO BRUTO : \$1.010.312.-
PROGRAMA	: Residencia Familiar Calle	
ITEM	: 215.21.04.004.001	CENTRO DE COSTO: 04.06.70.08
CARGO	: Trabajadora Social	
FUNCIONES (según contrato):		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar el cumplimiento de los objetivos del programa. 2. Apoyar en todas las actividades asociadas al quehacer diario de los centros temporales para la superación CTS. 3. Evaluar usuarios y situación familiar para determinar necesidades particulares para gestionar derivaciones pendientes. 4. Promover el contacto entre usuarios e instituciones tanto gubernamentales como locales según necesidades específicas 5. Facilitar el acceso y postulación a beneficios sociales, como también realizar las acciones necesarias para promover la reconexión con la red de protección social. 6. Desarrollar planes de trabajo co-construidos con los/as residentes y las familias. 7. Favorecer la revinculación de los usuarios con organizaciones e instituciones dedicadas a la temática social. 8. Contribuir a la difusión del programa y colaborar con la red local. 9. Realizar acompañamiento integral en base a las necesidades y objetivos en base a planes familiares de los usuarios del programa. 10. Desarrollar gestiones necesarias para cumplir metas e indicadores del CTS. 11. Apoyo en la postulación de proyectos con fondos municipales y/o del gobierno central. 12. Apoyo en la ejecución de las actividades y metas asociadas al programa 13. Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo Comunitario. 		

ACTIVIDADES DEL MES

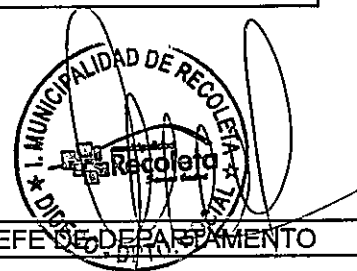
Nº	Descripción	Medio verificador
1	Se realiza envío de oficio redactado para el núcleo familiar Moreno Solorzano, con la finalidad de dar a conocer la situación actual de la familia a tribunales.	Correo electrónico
2	Se realiza reunión con Residencia Familiar Scalabrini, con la finalidad de retroalimentar al equipo profesional sobre el grupo familiar Moreno Solorzano, ya que el presente núcleo familiar realizó ingreso a su dispositivo residencial.	Registro
3	Se realiza reunión con equipo CATI de la escuela Escritores de Chile a raíz de una situación detallada por Estrella vivida en el establecimiento educacional.	Acta de reunión
4	Se realiza una reunión vía online con el programa PIE de lo Prado con la finalidad de retroalimentar mutuamente a ambos equipos profesionales respecto al núcleo familiar Ortiz y su compleja situación actual.	Correo electrónico
5	Coordinación y gestión de reunión para equipo técnico de Residencia Familiar, con la finalidad de revisar planes de intervención y análisis de casos de cada uno de nuestros núcleos familiares.	Correo electrónico
6	Visita domiciliaria de equipo PIE lo Prado, con la finalidad de visualizar espacio en donde vive el núcleo familiar Ortiz, específicamente se generó la visualización de Julio. Se genera también, una reunión de bajada de información a equipo profesional PIE.	Registro de Intervención
7	Se realiza reunión con programa PDE (Programa de Protección Especializada de Reinserción Educativa), para conocer las intervenciones realizadas con Julio Ortiz y el estado actual educacional del adolescente.	Acta de reunión
8	Se realiza sesión con usuaria Diana, para hacer seguimiento y apreciación de la reinserción de su hija Estrella a raíz de lo ocurrido anteriormente en el establecimiento educacional.	Registro de Intervención
9	Gestión de subsidio económico en Cesfam Cristo Vive para un examen de nuestro usuario Liam Martínez, del cual se obtiene el beneficio y se saca hora para la pronta visualización de su estado de salud.	Registro de Intervención
10	Envío de correo respecto de una causa judicial a la curaduría de los NNA, para conocer estado de derivación y/o posibles intervenciones.	Correo electrónico
11	Redacción del Plan de Intervención preliminar del núcleo familiar Aray, el cual consiste en la reinserción al área de salud, educacional etc.	Registro de Intervención



FIRMA FUNCIONARIO



FIRMA JEFE DIRECTO



JEFE DE DEPARTAMENTO



FIRMA DIRECTOR

